

San Diego  
 ① Registrar en lista  
 pedidos fiscalización  
 y archivar ahí  
 ② dar seguimiento  
 (ZB) 17-06/19



2019-081117

4

**Andrea Hidalgo Maldonado**  
 Concejala  
 Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Quito, 13 de junio de 2019  
 Oficio No.: CMQ-AHM-2019-043

**Asunto: Solicitud de inspección e informe**

Arquitecto  
 Rafael Carrasco  
**SECRETARIO DE TERRITORIO HÁBITAT Y VIVIENDA**  
 Presente

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
 RECEPCIÓN  
 FECHA: 17 JUN 2019 HORA: 9h21  
 PROYECTO: MHF  
 Recibido por: -lh-

De mi consideración:

Por medio del presente, remito para su conocimiento el pedido ciudadano entregado mediante oficio s/n con fecha 10 de junio de 2019, suscrito por el **"Cabildo ciudadano Valle de los Chillos Mirasierra"**, donde indican que: *"Desde hace dos años, se vienen dando varios asaltos a mano armada, tanto a los domicilios como a los transeúntes de nuestro sector, la presencia de dos casas de tolerancia Platinum y Patrón, ubicadas en la calle de los Cisnes y Mirlos, ha generado la presencia de personas que constantemente provocan peleas en la vía pública, escándalos de todo tipo que atentan contra la seguridad, la paz y bienestar de los habitantes (...)"*.

Con este antecedente, proponen: *"cambiar el uso de suelo de una parte de la calle los cisnes tomando en cuenta que estos antros están ubicados justo en el limita de la zona residencial e industrial de mediano impacto, recomendación dada por la AZVH, además la misma que traerá tranquilidad y seguridad a nuestros niños, jóvenes, ancianos, familias y población en general (...)"*.

En este contexto, para dar atención al pedido, solicito se realice una inspección en el sector indicado, y se me informe si la opción que plantean es viable, y de ser el caso, el cómo deberían proceder; o a su vez, agradeceré se indique que posibles soluciones existen.

Por la atención que se digne en dar a la presente.

Atentamente,

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado  
**CONCEJALA METROPOLITANA  
 DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

ACCIÓN	SIGLAS RESPONSABLES	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaborado por:	V. Grandes	DAH	13-06-2019	<i>lh</i>
Revisado por:	G. Varela	DAH	13-06-2019	

Ejemplar 1: Destinatarios  
 Ejemplar 2: Archivo auxiliar numérico en soporte físico  
 Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo

**CABILDO CIUDADANO:  
VALLE DE LOS CHILLOS  
MIRASIERRA**

---



SEÑORA  
ANDREA HIDALGO  
CONCEJAL DEL DMQ.

Reciba un cordial saludo de los moradores que conformamos el Cabildo Ciudadano Valle de los Chillos Mirasierra, nuestros deseos de éxito en sus delicadas funciones.

El sector de Mirasierra pertenece a la parroquia Alangasí, está ubicado:

Al oeste desde la avenida Zamora y Amazonas.

Al Este por el Tingo.

Al norte por la Calle Cruz de Sur.

Al Sur por la calle San Juan de Dios.

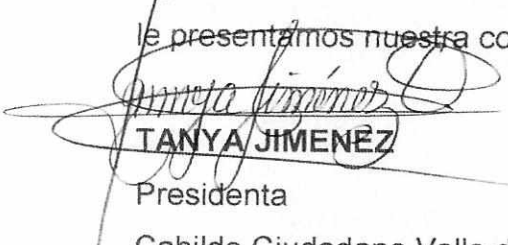
Comprende una amplia zona residencial compuesta por conjuntos habitacionales, urbanizaciones, viviendas particulares y hogares de Tercera edad, incluye también un sector turístico y gastronómico (balneario de El Tingo), educativa, comercial, templos religiosos, un Monasterio de Monjas de Claustro y una pequeña zona industrial que suman aproximadamente una población de 6000 habitantes.

Desde el hace dos años, se vienen dando varios asaltos a mano armada tanto a los domicilios como a los transeúntes de nuestro sector, la presencia de dos casas de tolerancia "Platinum" y "Patron", ubicados en la calle de los Cisnes y Mirlos, ha generado la presencia de personas que constantemente provocan peleas en la vía pública, escándalos de todo tipo que atentan contra la seguridad, la paz y bienestar de los habitantes, quienes inclusive en muchos casos, tanto los locales comerciales como miembros de nuestra familia, hemos sido víctimas de la delincuencia que se ha incrementado desde que abrieron estos lugares de diversión nocturna.

Los moradores del sector decidimos organizarnos y conformar un Cabildo Ciudadano, amparado en el CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACION y en la ordenanza Metropolitana N° 102 del DMQ que regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, comprometidos en luchar contra esta inseguridad; que debería ser el compromiso de las autoridades de este país, de velar e intervenir para que estos sitios NO se instalen en el medio de barrios residenciales pues rompen con la paz, y seguridad de los moradores.

Por todo lo antes mencionado acudimos a usted señora concejal ANDREA HIDALGO conocedores de su compromiso con la comunidad, y de lucha contra la corrupción y delincuencia, nos ayuda a encontrar una solución a este gran problema, nuestro planteamiento es cambiar el uso de suelo de una parte de la calle los cisnes tomando en cuenta que estos antros están ubicados justo en el límite de la zona residencial e industrial de mediano impacto, recomendación dada por la AZVH ( Anexo 1) además la misma que traerá tranquilidad y seguridad a nuestros niños, jóvenes , ancianos, familias y población en general que habita y desarrolla su vida en el sector, nosotros conocemos de su trabajo en beneficio de las familias quiteñas estamos seguros que juntos podemos enfrentar este grave problema.

Agradeciendo de antemano por su amable y decidido apoyo a nuestra petición, le presentamos nuestra consideración y estima.



**TANYA JIMENEZ**

Presidenta

Cabildo Ciudadano Valle de Los Chillos – Mirasierra

[seguridadmirasierra@gmail.com](mailto:seguridadmirasierra@gmail.com)

0987361673